



*Elena Madrazo Hegewisch**

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN AMÉRICA LATINA. UN OBJETIVO COMPARTIDO Y ALCANZABLE

A pesar de los avances logrados en los últimos años, en América Latina y el Caribe continúan existiendo importantes carencias de agua potable y saneamiento, fuertemente ancladas en la pobreza y la desigualdad. Cincuenta millones de personas no tienen acceso al agua potable, más de cien al saneamiento. En la región, cumplir, y hasta superar, las Metas del Milenio de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso mejorado al agua potable y el saneamiento básico es posible, pero requiere de un inequívoco compromiso político y de recursos para lograrlo. Este es el compromiso de España que, mediante la creación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, y con la asociación entre la AECID y el BID para potenciar el impacto de los esfuerzos compartidos, pretende contribuir decisivamente a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo del Milenio, agua potable, saneamiento básico, América Latina, AECID, BID.

Clasificación JEL: F35, O1, O19, O54, Q25.

1. Introducción. La crisis mundial del agua y el saneamiento: problema económico, urgencia moral

El acceso al agua y al saneamiento es un derecho humano y supone uno de los elementos indispensables para el bienestar humano y el desarrollo. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), fruto de la Declaración del Milenio firmada por 189 Estados miembros de las Naciones Unidas en el año 2000, establecen como Meta 3 del Objetivo 7 *reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento*. Alcanzar este objetivo sería tan sólo dar un primer paso para en 2025 lograr la total cobertura en materia de agua y saneamiento y todos los servi-

cios derivados (riego, tratamiento de residuos, abastecimiento y depuración del agua, desarrollo de cuencas fluviales, etcétera).

Un abastecimiento adecuado de agua no es un capricho legal, es fundamental para reducir el riesgo de enfermedades, para garantizar la alimentación y la salud o una vivienda digna, y para aumentar la productividad individual y colectiva de los cerca de 1.200 millones de personas que no tienen acceso al agua, y 2.600 millones que no tienen acceso al saneamiento básico en todo el mundo.

Sin embargo, a pesar de que el mínimo razonable para asegurar que se respeta el derecho al agua, son sólo veinte litros por persona y día, casi 1.000 millones de personas que no tienen acceso directo al agua potable utilizan en torno a cinco litros diarios, es decir, prácticamente lo mismo que gasta un español cada vez que usa el inodoro. Solamente los grifos mal cerrados en los países occiden- ▷

* Directora de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

tales emplean más agua a diario de la que disponen más de 1.000 millones de personas.

La desigualdad y la pobreza están en el corazón del problema: el origen de la crisis de agua y saneamiento que azota a gran parte del mundo no está en la escasez física del recurso. En el mundo hay agua para todos, pero no a todos se les permite acceder a ella. Dos tercios de las personas que carecen de agua y saneamiento en el mundo viven con menos de 2 dólares al día¹. Ser pobre, ser mujer, ser indígena o campesino son características estrechamente relacionadas con la falta de agua y de servicios de saneamiento básico. Esta es una dramática realidad en los cinco continentes que, como veremos más adelante, es especialmente dura en América Latina.

Con los datos en la mano, es urgente e imperativo situar el agua y el saneamiento en el centro, no sólo de la agenda económica y técnica, sino sobre todo de la agenda moral del desarrollo. Ésta es una urgencia dramáticamente humana, pero también profundamente moral, porque en el siglo XXI la comunidad internacional dispone de los recursos económicos y técnicos suficientes para asegurar que el derecho al agua sea una realidad en todo el mundo.

Por ello, en la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en noviembre de 2007 en Chile, el Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero anunció la creación de un Fondo de Agua y Saneamiento al que España aportaría 1.500 millones de dólares para contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua, y contribuir a la Meta 3 del mencionado ODM, en América Latina.

2. El agua y el saneamiento en la agenda mundial del desarrollo: los ODM

La Agenda de Desarrollo del Milenio es el marco de referencia e indicador fundamental para la realización efectiva del derecho al agua y al

¹ Esto da idea de la imposibilidad de financiar la mejora de los servicios a través del gasto privado. Aunque el sector privado pueda tener un papel importante en la provisión de los servicios, la financiación pública es la clave para superar las enormes carencias.

CUADRO 1 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	
Objetivo 1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Objetivo 2	Lograr la enseñanza primaria universal
Objetivo 3	Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Objetivo 4	Reducir la mortalidad infantil
Objetivo 5	Mejorar la salud materna
Objetivo 6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
Objetivo 7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Objetivo 8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Fuente: Elaboración propia.

saneamiento. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio recogen por primera vez ocho compromisos genéricos de desarrollo compartidos, claros, medibles, acotados en el tiempo (los países se han comprometido a alcanzarlos antes de 2015), para combatir, entre otros, la pobreza extrema, lograr la educación primaria universal y promover la igualdad entre sexos, o reducir la mortalidad infantil y materna.

Los ocho ODM están desglosados en dieciocho metas específicas y cuarenta y ocho indicadores del progreso hacia su consecución. Como parte del objetivo de garantizar la sostenibilidad ambiental, los países se han comprometido a reducir a la mitad, para el año 2015 y respecto a 1990, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico. En el caso del agua, ello significa acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, es decir conexiones domiciliarias, fuentes públicas, pozos o manantiales protegidos, o agua de lluvia tratada; (pero no pozos o manantiales no protegidos, agua embotellada o abastecida por vendedores ambulantes, o camiones cisterna). El acceso razonable se considera veinte litros por día de una fuente segura a no más de un kilómetro del hogar. En el caso del saneamiento, el acceso a mejores servicios de saneamiento incluye conexiones domiciliarias, pozos sépticos y letrinas con descarga de agua.

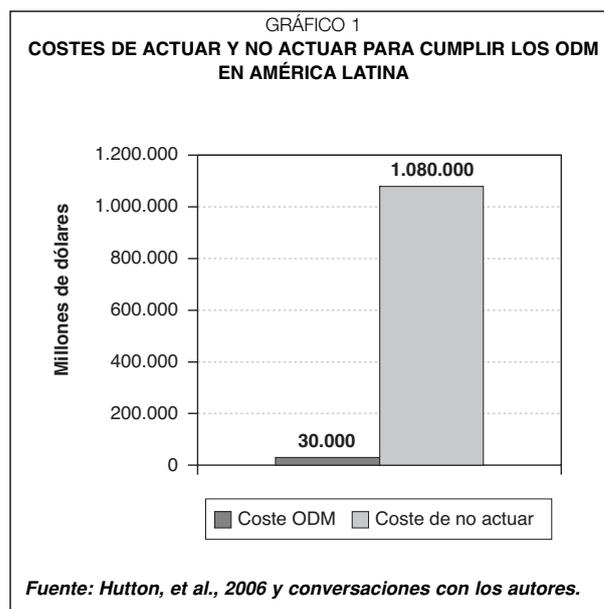
De lograrse alcanzar estas metas, en el año 2015 se salvarían las vidas de 203.000 niños y niñas en todo el mundo, y más de un millón en total hasta entonces. En Perú, por ejemplo, la existencia de ▷

aseos con cisterna en los hogares reduce la mortalidad infantil un 30 por 100. Ese año 2015, se ganarían 272 millones de jornadas escolares sólo por la reducción de la diarrea (PNUD, 2006).

En el difícil contexto financiero y crediticio actual, no podemos permitir que la crisis económica se convierta en una crisis de desarrollo. En efecto, existen poderosos argumentos de eficiencia y rentabilidad económica y social para hacer frente con decisión a la crisis del agua y el saneamiento. No existen datos específicos para todos los países del mundo, pero recientes investigaciones sobre los costes de la falta de agua y saneamiento en términos de salud, pérdidas de productividad y de tiempo laboral y escolar para los países más pobres indican que éstos pierden en torno al 5 por 100 del PIB todos los años (Hutton, Haller y Bartram, 2006; y WSP, 2008). En algunos países (y en toda África), las pérdidas por déficit de agua y saneamiento superan el total de la ayuda al desarrollo.

Por el contrario, se estima que, por cada dólar invertido en agua y saneamiento se genera un mínimo de ocho dólares en ganancias de productividad y salud, fundamentalmente. En América Latina, las razones de eficiencia para invertir en agua y saneamiento tienen incluso más fuerza: el cálculo de coste-beneficio indica que por cada dólar destinado a cumplir las metas del milenio en agua y saneamiento hay un beneficio de 35,9. El coste de no actuar para paliar las deficiencias de agua y saneamiento en América Latina es casi 36 veces mayor que el coste de cumplir los ODM (Hutton, Haller y Bartram, 2006).

Pero más allá de estas ganancias «estáticas» cuantificables, la mejora del acceso a agua salubre y saneamiento básico tiene un enorme potencial para romper la dinámica de la pobreza y potenciar la eficiencia económica. El cumplimiento de las metas de agua y saneamiento es fundamental para que se alcancen el resto de los ODM. Sin acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico, será muy difícil reducir la mortalidad infantil (ODM 4), lograr la seguridad alimentaria y elevar la productividad (ODM 1), garantizar la sostenibili-

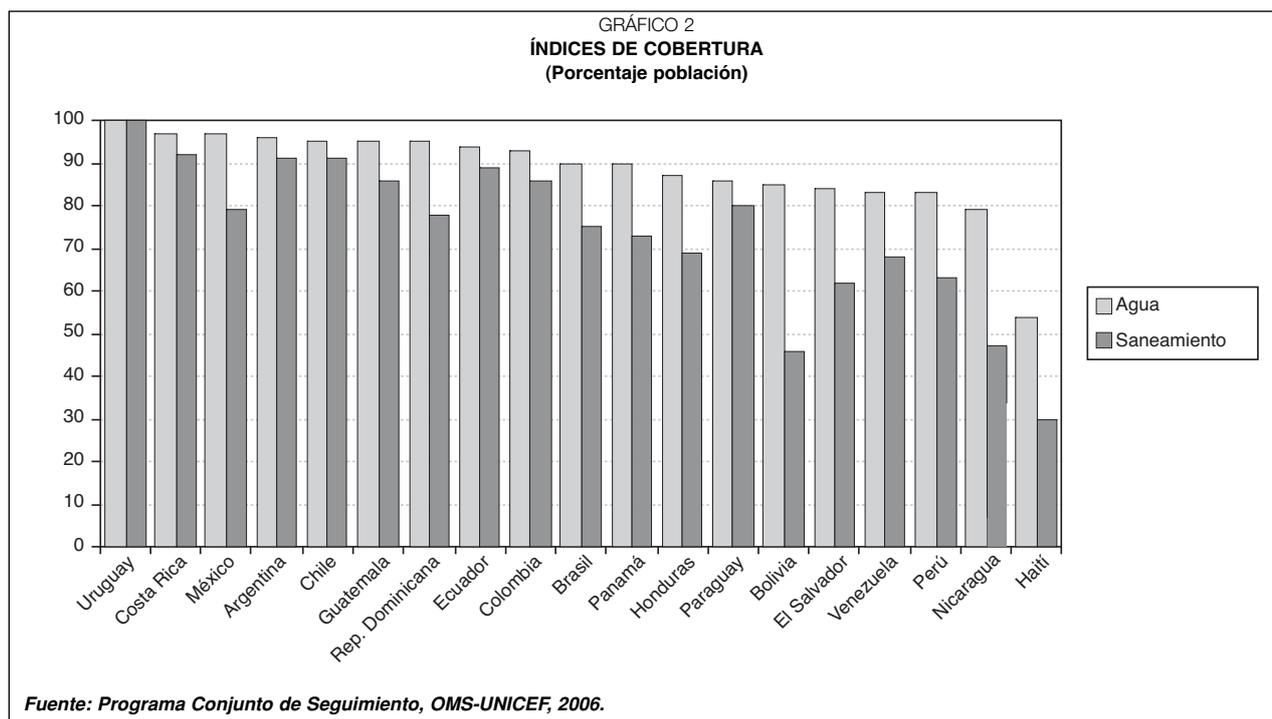


dad ambiental, obviamente (ODM 7), mejorar la salud materna (ODM 5), reducir enfermedades fácilmente prevenibles (ODM 6) y llegar al acceso universal a la educación primaria para niños y niñas (ODM 2 y 3).

3. El reto del agua y el saneamiento en América Latina: queda mucho por hacer

Alcanzar las metas de agua y saneamiento en Latinoamérica es un reto asumible. Según el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre el progreso hacia los ODM (BID, 2007) y el último informe del Programa Conjunto de Seguimiento de los ODM de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF (PCS, 2008), con algo más del 90 por 100 de acceso al agua potable, y en torno a un 78 por 100 de acceso a saneamiento, la región estaba, antes de la crisis económico-financiera de mediados de 2008, muy cerca del cumplimiento de las Metas.

En América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta el crecimiento de población previsto, ello equivaldría a extender el acceso a agua y a saneamiento a alrededor de 85 y 110 millones de personas respectivamente, requiriendo inversiones por un monto cercano a 30.000 millones de dólares ▷



(según el BID). Si el objetivo fuera lograr cobertura universal, el monto de las inversiones requeridas sería de 50.000 millones de dólares, cifra que ascendería a 75.000 millones si incluyéramos el tratamiento de aguas residuales (sólo un 15 por 100 de las aguas servidas en la región recibe tratamiento). Estas cifras nos dan una idea tangible de la magnitud del desafío al que se enfrenta la región. El reto no consiste únicamente en incrementar la cobertura, sino en garantizar la sostenibilidad, la calidad, cantidad y fiabilidad del acceso.

Sin embargo, aunque los datos regionales agregados de cobertura proporcionan motivos para un moderado optimismo, no deben distraer nuestra atención de las enormes carencias que todavía sufre el continente, y que requieren una acción decidida y decisiva en los próximos años. La cercanía de los ODM enmascara enormes desigualdades de cumplimiento entre países, y dentro de éstos. Por ejemplo, mientras que Uruguay casi ha alcanzado la cobertura universal, en países como Bolivia o Nicaragua más de la mitad de la población carece de servicios de saneamiento básico. Las necesidades en Haití son incluso mayores (OMS-UNICEF, 2006).

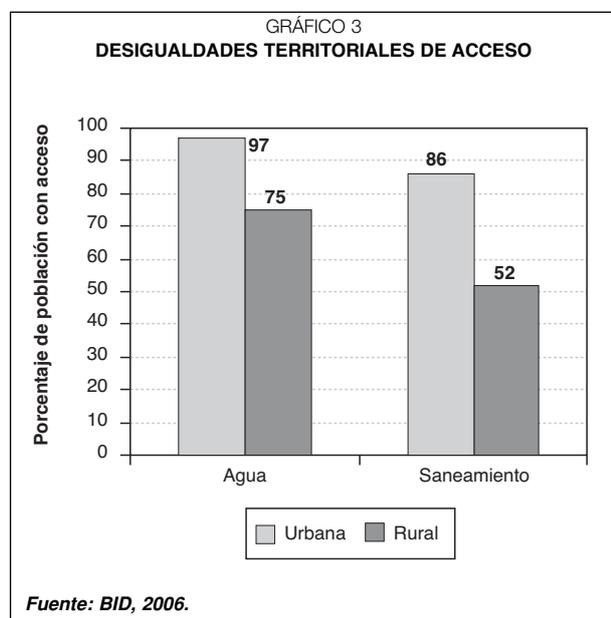
En todos los países, el acceso al agua potable, así como el gasto por familia y per cápita en agua potable están íntimamente ligados a los ingresos totales del hogar, las condiciones económicas de la familia y la ubicación geográfica (Soares, Griesinger, Dachs, Bittner, Tavares, 2002), como muestran los datos a continuación.

Según el Banco Mundial², América Latina tiene los más altos índices de desigualdad económica, y eso se refleja en el acceso al agua y al saneamiento. El 70 por 100 de las personas que no tienen acceso se encuentra dentro del 20 por 100 más pobre de la región. En saneamiento, la cifra alcanza al 84 por 100. En El Salvador y Nicaragua, por ejemplo, el 20 por 100 más pobre dedica de media más del 10 por 100 de su ingreso a pagar el agua (cuando superar el 3 por 100 habitualmente indica condiciones de vida difíciles en los países ricos). Las familias más pobres sin conexión domiciliaria a menudo pagan entre cinco y diez veces más que ▷

² El 10 por 100 de la población acapara el 48 por 100 del ingreso, mientras que el 10 por 100 más pobre recibe solo el 1,6 por 100. Tres cuartas partes de la población vive por debajo de la media de ingresos. Eso quiere decir que, en 2007, 184 millones de latinoamericanos vivían en la pobreza, 68 millones en la extrema pobreza.

los habitantes ricos de la misma ciudad (PNUD, 2006). Además, debido a los altos costes de los sistemas de desinfección, las familias más humildes consumen agua de calidad notablemente más baja, lo que conlleva importantes riesgos para la salud de personas con un acceso habitualmente limitado a la atención sanitaria.

La desigualdad en la cobertura entre zonas urbanas y rurales es también alarmante: según el BID, mientras que el abastecimiento llega al 97 por 100 de los habitantes de las ciudades, sólo el 75 por 100 de las personas en zonas rurales tiene acceso al agua potable. La situación del saneamiento es aún peor: únicamente el 52 por 100 de los habitantes de comunidades rurales tiene acceso a servicios de saneamiento básico, en claro contraste con el 86 por 100 de acceso en zonas urbanas. A las agudas desigualdades económicas y geográficas hay que sumar la tradicional exclusión de mujeres y comunidades indígenas o afrodescendientes al acceso y a la gestión del agua y el saneamiento.



En resumen, los avances recientes en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en América Latina, indican que la región está en la senda de lograr las Metas del Milenio en agua y saneamiento, pero existen todavía desigualdades

de acceso muy significativas. Para hacer frente a esas desigualdades y lograr los objetivos de acceso sostenible y de calidad, hace falta un importante compromiso político, de recursos y de colaboración.

Ése es el compromiso de España con la región: contribuir decisivamente a hacer efectivo el derecho al agua y al saneamiento, cumpliendo los ODM, enfrentar las tremendas desigualdades hídricas, mejorar la calidad, sostenibilidad y cobertura del acceso, y fortalecer los marcos institucionales y legales para hacer más eficiente, participativa y transparente la gestión de los servicios por parte de las entidades responsables de su prestación.

4. Agua y saneamiento, prioridades de España

El agua y el saneamiento básico como derechos humanos fundamentales, y como servicios sociales básicos son prioridades de la Cooperación Española. En esos términos lo recoge el nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, que vuelve a marcar entre sus principales objetivos sectoriales «promover el derecho humano al agua, y mejorar y ampliar la cobertura y el acceso al agua potable y al saneamiento básico, asegurando su sostenibilidad con la gestión integral del ciclo hidrológico».

Específicamente, los objetivos estratégicos (OE) de España en la materia son: apoyar la gestión pública e integral del agua, asegurando el derecho al abastecimiento y al saneamiento de manera sostenible, conservando el ciclo hidrológico, y promoviendo la responsabilidad en su uso apropiado (OE1); mejorar y ampliar, de modo eficiente y equitativo, los servicios de agua y saneamiento, como elementos indispensables de la habitabilidad básica prestando especial atención a grupos vulnerables, y a las políticas de higiene (OE2); y fortalecer las capacidades de las instituciones y de las comunidades locales, para su participación efectiva en los servicios de agua y saneamiento (OE3). ▷

La priorización del agua y el saneamiento ha sido una decisión compartida por los diversos actores de la Cooperación. Los operadores públicos españoles han forjado importantes alianzas con los operadores iberoamericanos, las empresas españolas que operan servicios en ciudades tan importantes como Santiago y Cartagena, han invertido importantes sumas en la mejora, desarrollo y gestión de estos servicios y las ONGD están cooperando en zonas de pobreza y vulnerabilidad extrema, desarrollando conjuntamente soluciones innovadoras y sostenibles que responden a las peculiaridades de cada comunidad, y están favoreciendo la participación activa de poblaciones y grupos excluidos en las decisiones y en la gestión del agua y el saneamiento.

5. El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

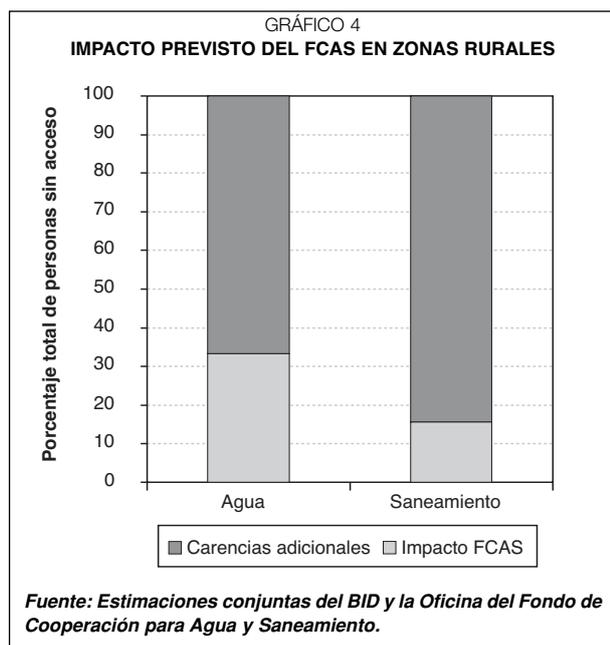
Para llevar a la práctica el compromiso español con los ODM y la prioridad otorgada al agua y al saneamiento, se crea el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, cuyo objetivo es «hacer efectivo el derecho humano al agua, con el fin de contribuir al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, para reducir a la mitad, en el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso a agua potable y a los servicios básicos de saneamiento en América Latina». Las acciones del Fondo, instrumentadas mediante donaciones no reembolsables, van dirigidas al establecimiento de sistemas sostenibles de suministro de agua potable y al saneamiento básico, al fortalecimiento institucional con base en una gestión pública y participativa, al impulso a la gestión integral del recurso hídrico, al aumento de capacidades a nivel comunitario y la instrumentación de mecanismos que mejoren la calidad de la ayuda de acuerdo con la Declaración de París, aprobada el 2 de marzo de 2005, y otros acuerdos suscritos por España.

El Fondo operará bajo el régimen de cofinanciación con las autoridades nacionales de los paí-

ses socios de la Cooperación Española, o en asociación con organismos multilaterales de desarrollo. Podrán ser beneficiarios del Fondo administraciones e instituciones públicas nacionales, subnacionales y locales, así como organizaciones sociales, cooperativas y otras entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la prestación de servicios públicos de agua y saneamiento y actividades conexas.

Como se ha destacado, la pobreza y la desigualdad son retos centrales en el problema del acceso al agua y en la disponibilidad de saneamiento básico. Por ello, y siguiendo las pautas del Plan Director, el 85 por 100 de los recursos totales del Fondo se dedicarán a países de asociación amplia y asociación focalizada de la cooperación española, con niveles de cobertura de agua y saneamiento bajos y medios, con especial atención a los países altamente endeudados. Siendo las áreas rurales y periurbanas de los países de América Latina las que tienen peor cobertura y calidad, y mayores índices de pobreza y desigualdad, el Fondo se concentra precisamente en ellas como principal objetivo. El régimen de cofinanciación previsto garantiza, no sólo un mayor grado de apropiación de los proyectos por parte de los países beneficiarios, sino además una fuerte discriminación positiva a favor de los países más necesitados. De hecho, el grupo de países altamente endeudados recibirá del Fondo el 100 por 100 de la financiación; los países de asociación amplia y focalizada podrán recibir hasta el 80 por 100, y los países de renta media hasta un 50 por 100.

El Fondo constituye un fuerte impulso político y una significativa contribución de recursos para la consecución de las metas de agua y saneamiento en los países socios de la cooperación en Iberoamérica. Permitirá dar un salto cuantitativo y cualitativo en materia de acceso a agua y saneamiento en la región, ya que, en un escenario conservador, se espera que con los recursos previstos se pueda dotar de acceso a agua potable a cuatro millones de habitantes y de servicios de saneamiento a otros cuatro millones, de entre los más pobres y excluidos de la región. Pero su impacto va más allá. Considerando el efecto multiplicador que genera el Fondo, se ▷



espera que con estos recursos se consiga apalancar otros 1.200 millones, con los que se podría prácticamente duplicar los resultados, reduciendo en las zonas rurales el déficit de cobertura en agua potable en casi un tercio y en una sexta parte (17 pr 100) el déficit de cobertura en saneamiento (según los datos de 2004).

Para llevar a cabo la gestión del Fondo, se ha creado, dentro de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Oficina del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (OFCAS), dependiente de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

La posibilidad de contar con mecanismos multi-laterales o bilaterales, para la ejecución de los programas, introduce un importante elemento de flexibilidad en la gestión del Fondo, permitiendo a los países socios optar por la vía que consideren más adecuada para el logro de sus objetivos de desarrollo.

6. La asociación entre AECID y BID para afrontar el reto del agua y el saneamiento

Parte integrante del compromiso del Gobierno lo constituye la creación, en el BID, del Fondo Español

de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe. Este Fondo, de gestión conjunta entre la AECID, en coordinación con la Secretaría de Estado de Economía, y el BID, dotado con 300 millones de euros, supone un salto cualitativo en la intensidad y presupuesto de la colaboración mantenida hasta ahora entre ambas instituciones. Es importante precisar que los recursos de gestión conjunta son sólo una parte de la totalidad del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, y que éstos se instrumentarán siguiendo los criterios y las prioridades de la Cooperación Española y del Fondo, con la participación activa de las Oficinas Técnicas de la Cooperación (OTC) en todo el proceso. La decisión final sobre la financiación de cualquier actuación la tomará el Gobierno de España.

El valor agregado de la asociación entre el BID y la Cooperación Española es claro: combinando recursos y capacidad técnica, la colaboración permitirá ofrecer soluciones sostenibles a más comunidades y personas, y contribuir de forma más eficiente y efectiva a romper la dinámica de la pobreza hídrica. El BID ha reconocido el valor de asociarse con la AECID, que tiene un profundo compromiso con el desarrollo social del continente, y una red profesional que permite complementar su enfoque sobre el terreno con una amplia experiencia en comunidades vulnerables, y una particular atención a la perspectiva de género y a la participación, así como al cambio climático.

A su vez, la capacidad técnica y financiera del Banco y su profundo conocimiento del sector del agua y el saneamiento en América Latina, convierten al BID en un socio excepcional para la Agencia. El BID es el principal actor en agua y saneamiento de la región. En sus 50 años de existencia, el BID ha invertido alrededor de 28.000 millones de dólares en proyectos relacionados con el sector agua y saneamiento y, recientemente, ha quintuplicado su inversión respecto a los niveles de hace una década. La entidad tiene, además, una amplia presencia y capacidad operativa, con cerca de cincuenta técnicos en más de veinte países, y un conocimiento actualizado de las necesidades ▷

de los países merced a su activa participación y financiación de los planes estratégicos sectoriales de agua y saneamiento en la región. En 2007, el Banco lanzó la Iniciativa del Agua y el Saneamiento con la meta de concretar proyectos de agua y saneamiento en 100 ciudades y 3.000 comunidades rurales. Para ese objetivo, el BID está en condiciones de facilitar 1.000 millones de dólares al año. Ambos socios, por tanto, aportan importantes capacidades complementarias que potencian el impacto de las actuaciones conjuntas.

7. Conclusión. La relación entre AECID y BID: una buena noticia

A pesar de los importantes avances que se han dado en materia de agua y saneamiento en los últimos quince años, todavía queda mucho por hacer para asegurar que el derecho al agua y al saneamiento se haga efectivo en América Latina y el Caribe. Lograr superar las enormes desigualdades de acceso y abastecer de forma sostenible servicios de agua potable y saneamiento de calidad, gestionados de forma capaz, transparente y participativa y arropados por políticas públicas sólidas es una empresa de gran envergadura, que necesita de un decisivo compromiso político y de recursos. A superar este reto, España quiere contribuir de forma decisiva.

La Cooperación Española ha hecho una decidida apuesta estratégica por el agua y el saneamiento como servicios sociales básicos para el desarrollo humano sostenible, sin los cuales la seguridad alimentaria, la salud, la educación y la autonomía de las personas se ven seriamente amenazadas. Los objetivos estratégicos de la política de cooperación en agua y saneamiento vienen respaldados por la creación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina, gestionado por la AECID, que tendrá una contribución decisiva a alcanzar los ODM en los países de la región. Además, la decisión de instrumentar conjuntamente con el BID una parte de los recursos del Fondo representa un hito para ambas instituciones y reco-

noce las importantes ventajas, en términos de eficiencia y eficacia, de trabajar como socios para afrontar uno de los más acuciantes problemas sociales del continente. Se trata, en definitiva, de una buena noticia para América Latina y el Caribe.

Bibliografía

- [1] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2007): «Diagnóstico de la situación de los servicios de agua potable y saneamiento en relación con los objetivos del milenio». Washington, D.C.
- [2] HUTTON, G., HALLER, L. Y BARTRAM, J., (2006): «Economic and Health Effects of Increasing Coverage of Low Cost Water and Sanitation Interventions», Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- [3] MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN (2009): Plan Director de la Cooperación Española, Madrid, MAEC.
- [4] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD-UNICEF (Programa de Conjunto de Vigilancia del Abastecimiento de Agua y Saneamiento) (2007): La meta de los ODM relativa al agua y el saneamiento: el reto del decenio para zonas urbanas y rurales, Ginebra. OMS-UNICEF.
- [5] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD-UNICEF (Programa de Seguimiento Conjunto de Vigilancia del Abastecimiento de Agua y Saneamiento) (2008): Progresos en materia de agua y saneamiento: enfoque especial saneamiento, Ginebra. OMS-UNICEF.
- [6] PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2006): Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York, PNUD.
- [7] SOARES, LC., GRIESINGER, MO., DACHS, JN., BITTNER, MA., TAVARES, S. (2002): «Inequities in access to and use of drinking water services in Latin America and the Caribbean», *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 11, nº 5-6, Junio, pp.386-396, Washington, D.C.
- [8] WATER AND SANITATION PROGRAMME-WORLD BANK (WSP) (2008): Economic impacts of sanitation in Southeast Asia, a synthesis report, Washington D.C., Banco Mundial.